



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
*Administración General*

**RESOLUCIÓN**

**Nº 3400 / 98**

**EXPTE Nº 10-35773/98**

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.-

**VISTO** la solicitud efectuada por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata por la que se solicita la renovación del equipo de audio para su sala de audiencias.

**CONSIDERANDO**

Que se adjuntan tres presupuestos de distintas casas del ramo, los que fueron evaluados por la Dirección de Infraestructura Judicial, aconsejando el área técnica como oferta más conveniente la de la firma KATION.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar a favor de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata una partida especial por un importe de pesos tres mil trescientos sesenta (\$ 3.360) con destino a contratar la provisión de un equipo de audio para la sala de audiencias del tribunal, conforme el informe de la Dirección de Infraestructura Judicial, y con cargo de oportuna rendición de cuentas.

2º) Imputar el gasto resultante a las partidas presupuestarias correspondientes.

Regístrese, comuníquese al tribunal y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION